

EXPOLIOS, DEPORTACIONES E INTERNAMIENTOS: EL DESTINO DE LOS ALEMANES DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Despoilment, Deportation and Confinement: The Fate of German Residents in
Latin America During the Second World War

Luis Fernando Molina Londoño

Universidad de los Andes
lmolina@uniandes.edu.co

Resumen:

Este artículo muestra las peripecias de los alemanes y demás ciudadanos del Eje residentes en Latinoamérica durante la Segunda Guerra Mundial. Al ser considerados una amenaza a la seguridad hemisférica, los italianos, japoneses y sobre todo alemanes, fueron sujetos de expulsión, reclusión y expropiación debido a la presión política, económica y diplomática que Estados Unidos ejerció sobre la región. Esta injerencia, que pretendía alinear a todos los gobiernos en una lucha común contra el enemigo extranjero, puso en evidencia que la política del Buen Vecino, establecida por la potencia del norte después de la Gran Depresión para recomponer sus relaciones con Latinoamérica, en realidad tuvo como propósito durante el desarrollo de la guerra, exagerar sus peligros para combatir, en un aparente marco de legalidad, y en derecho, a competidores que entorpecían la expansión del capital norteamericano. Se muestra la manera como se usaron deportaciones, Listas Proclamadas o Listas Negras, internamientos en campos de concentración, expropiación y nacionalización de bienes de ciudadanos del Eje, especialmente alemanes, para facilitar la entrada a Latinoamérica de los estadounidenses, a industrias y negocios dominados por estos extranjeros. Ocurría en el contexto de la industrialización que varios países estaban desarrollando y en la cual EEUU también tenía interés para abrir espacio a la expansión de su imperialismo económico.

Palabras clave:

América Latina, Estados Unidos, Segunda Guerra Mundial, alemanes, japoneses, italianos, campos de concentración, deportaciones, política del Buen Vecino, países del Eje.

Abstract:

This article sheds light on the adventures of the Germans and citizens from other Axis countries resident in Latin America during the Second

World War. Considered a threat to hemispheric security, and given the political, economic and diplomatic pressure exercised by the United States in the region, the Italians, Japanese, and especially the Germans were subject to expulsion, reclusion, and expropriation. This interference, aimed at aligning all the governments in a common struggle against the foreign enemy shed light on the fact that the Good Neighbour Policy, established by the northern power after the Great Depression to repair its relations with Latin America, in truth, was used during the war to exaggerate what a danger they were and, as such, combat –in an apparent framework of legality, and in law- competitors that hindered the expansion of North American capital. The article outlines the way in which deportations, Proclaimed Lists or blacklists, confinement in concentration camps, expropriations and the nationalization of the property of citizens for the Axis countries, especially Germans, were used to make it easier for people from the US to enter Latin America together with their industries and businesses. This occurred in the context of industrialisation that a number of countries were developing and in which the US was also interested as a way to expand its economic imperialism.

Key words:

Latin America, United States, Second World War, Germans, Japanese, Italians, concentration camps, deportations, Good Neighbour Policy, Axis countries

Recibido: 14/09/2017

Aceptado: 02/11/2017

INTRODUCCIÓN

La participación de América Latina en la II Guerra Mundial carece de relevancia. Sin embargo, los efectos de las medidas de defensa que procuraban garantizar la seguridad continental, originaron intervencionismo, represión y persecución de los países aliados, especialmente de EEUU, sobre los derechos de personas, organizaciones sociales y empresas. Estas acciones desataron una oleada de debates en casi todos los países, que permiten observar los marcos institucionales, especialmente los represivos, en coyunturas de guerra o conflicto.

La experiencia de los alemanes, italianos y japoneses, como ciudadanos del Eje, durante los sucesos de la II Guerra Mundial en América Latina son el tema central de este artículo. Se destaca cómo las Listas Negras, deportaciones, campos de concentración o internamiento, y expropiación de bienes, fueron mecanismos para reprimir a muchos individuos y organizaciones, por lo general ajenos a la guerra, con fines diferentes a los de defensa. Casi todos los inmigrantes oriundos de países enemigos de los aliados se convirtieron en víctimas a causa del conflicto. Aquí se

describe y analiza cómo se hizo la represión política y económica sobre estos ciudadanos residentes en América durante el desenvolvimiento de la guerra, y cómo ésta afectó las relaciones internacionales y la atmósfera política interna en todos los países. Las tácticas de presión fracturaron unas relaciones que desde hacía algunos años se estaban tratando de recomponer bajo la política del Buen Vecino.

Los estudios sobre América Latina en la II Guerra Mundial tienden a centrarse en las relaciones de EEUU con los países de la región, en una etapa en que Washington implantó la política del “Buen Vecino” (Bushnell, 1984), como mecanismo para disminuir las tensiones acumuladas en el continente por la nefasta Doctrina Monroe, que desde 1823, enfatizó la posición dominante e intransigente de la Unión sobre la región. Esta tendencia de las investigaciones académicas se explica por la natural iniciativa que debió tener EEUU en la defensa de sus intereses económicos y políticos en todo el hemisferio, y en consecuencia, su intervención directa sobre todos los gobiernos para asegurar apoyo en la vigilancia y control de un territorio extenso y poco conocido, expuesto a amenazas externas e internas (Randall, 1990). Sin embargo, otra hipótesis de fácil comprobación es que el conflicto fue usado por el principal actor del continente americano en la guerra como medio, no tanto para fortalecer la defensa del territorio según pregonaba el discurso oficial, sino para la expansión de su imperialismo económico en América Latina, en auge desde principios del siglo XX. Su implementación originó disputas que reavivaron el cuestionamiento a la potencia del norte por su intervencionismo e injerencia en asuntos internos.

La literatura sobre el manejo dado por EEUU a las posibles agresiones de agentes enemigos ubicados en su propio territorio, permiten identificar las diferencias en las formas como fueron reprimidas amenazas similares al sur del río Bravo (Friedman, 2003). Sorprende la poca literatura publicada sobre los casos particulares de cada país latinoamericano frente a la agitación que provocó el intervencionismo de EEUU en sus asuntos internos en vísperas y durante la guerra –pese a la vigencia de la política del Buen Vecino-, y de las presiones de potencias extranjeras que activaron el debate público sobre las relaciones internacionales, especialmente con países enemigos y sobre cómo enfrentar la agresión externa.

ESTALLA LA GUERRA

La II Guerra Mundial inició el 1° de septiembre de 1939 con la invasión de Alemania a Polonia. El ataque japonés a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941 marcó el principio de las operaciones en el Pacífico, con las cuales EEUU asumió el control del flanco sur, mediante misiones preventivas de inteligencia a cargo de agentes encargados de identificar las amenazas en América Latina y el Caribe –regiones sobre las cuales EEUU no tenía mucha información, indispensable en este entorno de conflicto- y luego con acciones represivas. La primera tarea consistió en censar a los

ciudadanos del Eje (Alemania, Italia y Japón) residentes en el continente. El conteo arrojó ocho mil alemanes afiliados al partido nazi, la mayoría en Argentina, Brasil y Chile. En los demás países había pocos pero fogosos nazis, como los de la ciudad de Barranquilla en el Caribe colombiano (Galvis & Donadío, 1986). Desde 1933, en clubes, colegios y organizaciones culturales, el fascismo logró influenciar rápidamente a la población alemana radicada en América Latina (Kiessling, 1980, Biermann, 2001).

Despertó preocupación la consolidación de una colonia japonesa en Perú, y otras más pequeñas en Ecuador, Colombia y Panamá. Se identificó el especial aprecio de los latinoamericanos por los alemanes y la poca simpatía por los estadounidenses (Randall, 1992, Braden, 1971). En Centroamérica y el Caribe casi todos los países estaban bajo el imperialismo de EEUU y otros del británico. En los años 30, ambas potencias enfrentaban la expansión del capital alemán en América Latina que buscó también ejercer dominio en la región. Incluso Alemania logró hasta 1938, desplazar a Reino Unido en México, Ecuador y Colombia, y hasta igualar a EEUU (Mühlen, 1988: 43). El siguiente paso fue presionar a los gobiernos de la región en la vigilancia y control de “extranjeros peligrosos”. A todos los países se les exigió deportar a alemanes, japoneses e italianos a campos de concentración en EEUU, (Gurke, 2008; Ishizuka 2006; Friedman, 2000, 2003) bajo la idea de “desalemanización” de la región.

En efecto, después del ataque a Pearl Harbor, se iniciaron las deportaciones. El primer contingente hacia EEUU partió en enero de 1942 y se ordenó la creación de campos de concentración aunque estos solo se organizaron meses después. La represión a los japoneses alcanzó una virulencia semejante a la que sufrieron los alemanes. Ciudadanos del Eje y sus amigos, socios o familiares ya muchos nativos latinoamericanos, ingresaron en las listas negras, integradas por quienes debían ser deportados, recluidos y reprimidos económicamente, con el pretexto de cobrar los daños que sus países ocasionaron por ataques o atender los gastos de la seguridad hemisférica. Estas acciones tenían sin embargo, una agenda oculta y otras motivaciones que favorecían intereses afines con el imperialismo económico de EEUU. Así se explica que la lucha contra los países del Eje en América se focalizó en los alemanes, que el gobierno de EEUU consideraba más peligrosos a sus intereses en la región.

DEPORTACIONES Y CONFINAMIENTO

Para Gurcke (2008), en EEUU el proceso de confinamiento después del ataque a Pearl Harbor tuvo tres acciones. La primera, la Autoridad de Reubicación de Guerra (MEF) solicitó desde principios de 1942 que los alemanes, italianos y japoneses se retiraran de todos los lugares que el ejército de EEUU consideraba militarmente vulnerables. La segunda, flexibilizar la represión contra los cerca de 300.000 estadou-

nidenses de origen alemán y residentes legales alemanes, restringiendo el internamiento en campos de concentración al 1% de ellos, reconocidos por su activismo nazi o peligrosidad. La tercera, liderada por el Departamento de Estado, logró que cerca de 8.500 ciudadanos, en su mayoría alemanes y japoneses residentes en América Latina fueran recluidos de manera indiscriminada y definitiva en los campos de concentración de Crystal City (Texas), o temporal porque serían deportados a sus países o canjeados por civiles estadounidenses presos en Alemania o Japón. A Texas fueron 4,058 alemanes, 2,264 japoneses y 287 italianos (Gurcke, 2008). Algunos ya eran ciudadanos del país latinoamericano del que fueron expulsados, y tratados en ocasiones, como prisioneros de guerra, bajo el pretexto de la seguridad hemisférica.

Gran Bretaña expresó su rechazo a los canjes porque eran una oportunidad para suministrar al enemigo, hombres calificados y útiles para la guerra. Por ejemplo, pilotos y mecánicos entrenados en aerolíneas con trayectoria en algunos países como Colombia y Ecuador. Frente al poco valor que tenían para la guerra los ciudadanos norteamericanos que entregaban los alemanes en los canjes de prisioneros, el gobierno de EEUU decidió mantener internados a los alemanes y puso fin a los intercambios.

Una revisión de lo ocurrido en América Latina, permite agregar como cuarta acción, muy tardía, la creación de centros locales de confinamiento en varios países, como respuesta a las agresiones de guerra que originaron el rompimiento de relaciones con países del Eje (Molina, 2017). La mayoría de los internados, fueron quienes lograron zafarse en enero de 1942, de las primeras deportaciones desde Perú, Ecuador, Colombia y Centro América, a los campos de Texas o hacia sus países de origen.

Los pocos italianos retenidos en América Latina eran en su mayoría marinos mercantes, diplomáticos y víctimas de la mala labor de inteligencia liderada por EEUU y los miembros de las elites locales interesados en usurpar sus bienes. Sobresale el impacto que tuvo su represión en Ecuador y algo en Colombia. Nunca se consideró a los italianos una verdadera amenaza dado que se habían asimilado desde el mismo periodo colonial a la sociedad latinoamericana durante el imperio español, sino por su afinidad lingüística, cultural y religiosa. El apoyo al fascismo fue reducido y los pocos italianos expatriados a veces fueron demócratas, pacifistas, desertores, anarquistas o socialistas que no siempre simpatizaban con el régimen de su país. El presidente Roosevelt dijo a su fiscal general, Francis Biddle, sobre los italianos: "No me importan mucho los italianos... Son un montón de cantantes de ópera, pero los alemanes son diferentes, pueden ser peligrosos" (Wheeler, Becker & Glover, 2012; Biddle, 1962).

Como ejemplo de los campos de internamiento está Colombia, que a principios de 1944, ante la insistencia del embajador de EEUU en Bogotá, finalmente internó a

los súbditos del Eje que permanecían en el país. Alemanes, italianos y japoneses residentes en el país fueron concentrados en Sabaneta y Cachipay donde en todo caso, llevaban una vida más digna que sus similares en EEUU. Pese a la restricción en sus derechos individuales, como domiciliarse y movilizarse libremente dentro y fuera del país, usar en público su lengua, propiedad privada y manejo de sus bienes, sí tuvieron mejor trato que las víctimas del nazismo en Europa o que los japoneses y alemanes recluidos en los campos de Texas. Para el conocido intelectual austríaco Hans Ungar, el campo de Fusagasugá “era un campo de internamiento en un hotel en buenas condiciones... No era un castigo muy duro... Hubo gente inocente. ¿Pero era privación de la libertad? Sí. No era justificable, pero sí explicable” (Biermann, 2001).

La deportación en Argentina, Brasil y Chile –que reunían cerca de un millón de alemanes y el mayor número de simpatizantes del nazismo-, tuvo un rotundo rechazo. EEUU, solo logró aceptación de la medida en países con poca población inmigrante. Fueron deportados el 30% de los alemanes en Guatemala, el 25% de Costa Rica, el 20% de Colombia y más de la mitad en Honduras (Friedman, 2003). De Perú, Ecuador y Panamá salieron la mayoría de japoneses.

Entre los alemanes deportados había varios judíos que llegaron desde 1935 huyendo de la persecución nazi. Sin embargo, EEUU dudaba de ellos, al considerarlos alemanes nazis mimetizados como judíos. En campamentos de Texas, con el rótulo de alemanes, cerca de 80 judíos estuvieron internados a la fuerza, con sus acérrimos perseguidores. Su tragedia se agudizaba frente a la impotencia de las organizaciones pro judías estadounidenses, que poco podían hacer frente al estigma de "enemigos extranjeros peligrosos" con que eran señalados todos los alemanes deportados de América Latina o residentes en Norteamérica señalados como nazis. A finales de 1943 solo unos pocos obtuvieron libertad condicional y permanecieron en EEUU sobreviviendo con modestos trabajos. Los nativos o nacionalizados de etnia japonesa también se sometieron a riguroso control o fueron enlistados en el ejército. Desde el punto de vista legal eran ciudadanos estadounidenses pero eran discriminados o tenidos como enemigos por su etnia (Lshizuka, 2006). Terminada la guerra, japoneses y judíos alemanes obtuvieron la naturalización en EEUU, sin liberarse completamente de la supervisión gubernamental a través de la Unidad de Control sobre el Enemigo Extranjero. Fueron las coyunturas políticas absurdas de la guerra que eliminaron de tajo el derecho a los derechos o que justificaron su violación cuando EEUU adoptó políticas y teorías de conspiración frente a la poca cooperación que obtuvo –entre 1939 y 1942-, de América Latina y a la simpatía que manifestaba la región hacia los alemanes.

Pese a que miles de alemanes vivían en EEUU –cuya vigilancia fue encomendada al FBI- la preocupación se centró en los alemanes de América Latina, porque no

existía suficiente información sobre ellos y sus actividades, excepto la certeza de que gozaban de mucha simpatía en la región por sus múltiples aportes en casi todos estos países. Para el presidente Roosevelt la amenaza más inmediata era la desestabilización interna de EEUU, no tanto por agentes en su propio país, sino por los provenientes de América Latina representados en los alemanes o sus descendientes. Más de un millón y medio de alemanes y sus descendientes americanos vivían en Brasil, Argentina y Chile, a quienes se sumaban los que migraron en el siglo XIX, reunidos en pequeñas comunidades dispersas por todo el continente, pero conectadas por razones familiares o económicas. A todos llegó desde 1933, la exitosa propaganda nazi. Hitler ya contaba con muchos simpatizantes alemanes y latinoamericanos, especialmente de las elites.

La imagen de los alemanes como grupo peligroso que acuñó la propaganda británica y norteamericana, en realidad no resultó creíble para muchos latinoamericanos. Esta peligrosidad se basaba en informes falsos de agentes de inteligencia que desde 1939, recién empezada la guerra, anticipaban la invasión de una "quinta columna" de nazis establecidos en América Latina que brindarían apoyo a fuerzas aerotransportadas que partirían de Europa y África. Incluso, para hacer creíble su ficción, EEUU llegó a planear una operación de tropas en Brasil para enfrentar un asalto nazi por el Atlántico, proveniente de África.

¿GUERRA O DISPUTA POR LA SUPREMACÍA ECONÓMICA?

Desde la adopción de la Doctrina Monroe, EEUU fue ratificando una posición dominante por considerar que sus vecinos al sur del río Bravo eran atrasados e incapaces. El unilateralismo, el control y el intervencionismo militar sobre el hemisferio fueron las bases de su política exterior, haciendo prevalecer sus derechos sobre los del resto de sus vecinos. Esta posición desencadenó acciones violentas que la política del Buen Vecino establecida por Roosevelt en la década de 1930, trató de atenuar para apaciguar las tensiones que provocaba el exceso de intervencionismo político, económico y militar sobre América Latina y el Caribe. No obstante, funcionarios norteamericanos mantuvieron la presión sobre los gobiernos para imponer condiciones, algunas violatorias de la soberanía, como exigir deportaciones de extranjeros establecidos legalmente.

Friedman (2003) identifica un tratamiento más severo de EEUU a los ciudadanos del Eje en América Latina que a los residentes en su propio territorio. Allí la mayoría de alemanes no fue enviada a los campos de concentración. Algunos llegaron hasta el fichaje previo a la reclusión, pero finalmente fueron liberados. Estos alemanes detenidos en EEUU eran menos del uno por ciento de todos los repatriados de América Latina, pese a que los simpatizantes nazis de Milwaukee, donde se concentraba una importante colonia alemana, eran tan entusiastas como los alemanes que apoyaban a Hitler en América Latina (Friedman, 2003: 3). Por otra parte, convenía no

molestarlos porque se podían controlar fácilmente por las fuerzas de seguridad interna del país y su aporte a la economía era muy significativo. Precisamente esta contribución a la economía persuadía a los presidentes latinoamericanos de deportarlos o expropiarlos, porque hacerlo aumentaba el ya elevado grado de dependencia del capital de EEUU en sus naciones perdiendo la alternativa que representaba Alemania.

A diferencia de lo ocurrido a otras potencias, la actividad económica alemana en América Latina se vio fortalecida después de la crisis económica del año 30, cuando los altos aranceles proteccionistas implantados en la región, dejaban poca opción a las potencias extranjeras para colocar sus exportaciones. Los alemanes mantuvieron su ventaja comercial mediante una campaña de acuerdos comerciales basados en trueque, subsidios a la exportación y precios inflados para los productos latinoamericanos que llevaron a una espectacular expansión del comercio alemán a expensas de Estados Unidos. “Alemania exporta o muere”, exclamaba Hitler. Por demás, “importa o muere” porque necesitaba materias primas extranjeras para mover su economía de paz y guerra. Para el gobierno de Roosevelt, las noticias de América Latina eran preocupantes porque en su gobierno, las exportaciones de Alemania se duplicaron, mientras que Estados Unidos veía disminuir las suyas.

Poco a poco, durante los años previos a la guerra, frente a la fragilidad de los hechos para justificar acciones militares y políticas, EEUU viró hacia las acciones comerciales en América Latina, bajo la frágil excusa política o militar de garantizar la seguridad nacional propia y la de sus vecinos. Se consideraba la competencia económica alemana como un problema de seguridad, dado que su éxito comercial estaba basado en el trabajo de los inmigrantes y en actividades productivas permanentes dentro de cada país, empleando miles de trabajadores locales. Para los dirigentes estadounidenses, la nueva penetración comercial alemana en América Latina así como aquella consolidada desde el siglo XIX, le aseguraba una posición privilegiada a Alemania sin disparar un solo tiro. Las cuestiones económicas fueron reemplazando paulatinamente las de seguridad cuando el programa de deportaciones iba a medio camino y una intervención alemana se percibía lejana o poco posible. Todo se enfocó a ejecutar un zarpazo económico a medida que los alemanes se debilitaban militarmente.

El mecanismo para reducir la supremacía económica de los europeos, especialmente la cuota de mercado conquistada durante años, fue socavando la disposición de los latinoamericanos a preservar la actividad alemana, considerada como alternativa para neutralizar el dominio, a veces catastrófico, de EEUU. Deportar y recluir en campos de concentración en Norteamérica y en países que cedieron a sus presiones, individuos que no representaban amenaza a la seguridad, terminó dando ventajas económicas a ciudadanos locales y a empresas de EEUU. Sin embargo, sectores

políticos, económicos y sociales en toda afianzaron el rechazo por EEUU, no solo por esta política oportunista sino porque compartía históricamente con Europa, el trato displicente hacia todos los países de América Latina.

El Tercer Reich también se equivocó con su política exterior tratando de explotar el sentimiento pangermanista y el patriotismo de los emigrantes residentes en América para transformarlo en lealtad y apoyo material. Los latinoamericanos percibían ocasionalmente al orgullo étnico y nacional alemán como disposición a colaborar en la guerra. Para Friedman (2003) la política alemana con respecto a América Latina también fue un fracaso porque la intimidación nazi provocó una reacción destructiva de los gobiernos contra las comunidades de inmigrantes, que terminaron también sin el amparo real del gobierno alemán. La mayoría de los emigrantes alemanes percibían lo mismo que sus vecinos de América Latina, es decir, eran medios económicos o sujetos útiles para las aspiraciones militares alemanas o norteamericanas.

GUERRA ECONÓMICA CON LISTAS NEGRAS

El Departamento de Estado de EEUU siguió el ejemplo de los británicos, que publicaron en 1940 sus primeras listas negras. El presidente Franklin D. Roosevelt mediante la Proclamación 2497 del 17 de julio de 1941, declaró *Proclaimed List of Certain Blocked Nationals* comúnmente conocida como Lista Proclamada. Estas listas fueron ideadas por los ingleses en 1916 durante la Primera Guerra Mundial como un mecanismo de control sobre sus nacionales para prohibirles relaciones comerciales con individuos o firmas de países enemigos que pudieran tener injerencia total o parcial, en sus negocios. Estos se daban a conocer en listas oficiales expedidas por el gobierno. Muchos países neutrales se opusieron a esta medida. EEUU entre ellos, rechazó al principio el sistema por considerarlo violatorio del derecho internacional, pero después lo acogió y emitió la suya, una vez abandonó su neutralidad en la Primera Guerra Mundial. Esta medida (*Trading with the Enemy Specified Persons*) se retomó en 1939 cuando empezó la II Guerra Mundial y se emitió una nueva Lista con base en pesquisas sobre nombres de empresas y personas que en América Latina tenían actividades comerciales que podían beneficiar directa o indirectamente al Eje.

Existe consenso en los estudios sobre la II Guerra Mundial en América Latina, que las Listas Proclamadas, conocidas en el lenguaje común como "listas negras", son la primera violación importante de la política del Buen Vecino. De una motivación diplomática, política y militar, la distorsión de dicha política mutó hacia una motivación también económica orientada a socavar el capital alemán, respondiendo primero a intereses de empresas y ciudadanos norteamericanos, y luego a los gobiernos, políticos y negociantes latinoamericanos que pronto identificaron las ventajas de sacar provecho del acceso a valiosas propiedades y a los mercados domina-

dos por los alemanes. La guerra económica significaba para EEUU cortar el flujo de capital y las exportaciones a Alemania mediante la incautación y expropiación de las grandes empresas de propiedad de carteles alemanes como GAF y GDC, filiales del gigante IG Farben, y otros.

Al principio hubo manifestaciones opositoras a esta campaña de EEUU porque interferían con asuntos internos en materia económica e internacional que la política del Buen Vecino había prometido respetar, pero las cosas empezaron a cambiar, quedando así los alemanes desprovistos del amparo que originalmente dieron los países que los acogieron como inmigrantes o como inversionistas. Por otra parte, la guerra económica se hizo mediante la compra preferente de materias primas estratégicas para bloquear las industrias de guerra del Eje y en cambio, dar acceso a las de los aliados. Garantizar estas compras también se usó para presionar a los países vacilantes, como los de Centroamérica. Algunos ejemplos son el Acuerdo Interamericano del Café, que desde 1941 facilitó a los países cafeteros colaboradores acceso al mercado de EEUU, el más importante para los latinoamericanos durante y después de la guerra. El acuerdo salvó temporalmente del colapso a las economías de América Central que vieron reducidas sus exportaciones a Europa, pero a largo plazo facilitó el intervencionismo de EEUU en sus asuntos internos (Bulmer-Thomas, 1989).

La intervención contra bienes y negocios alemanes en la región contrasta con el poco intervencionismo sobre el capital alemán en EEUU. El gobierno estadounidense no implantó un programa de liquidación o transferencia de empresas y propiedades pertenecientes a los 300.000 ciudadanos alemanes residentes en la Unión. Pese a que fueron clasificados como extranjeros enemigos y por tanto impedidos por los controles del Tesoro de participar en el comercio con Alemania, mantuvieron libertad de continuar sus actividades en el país, libres de restricciones financieras. Funcionarios de EEUU no vieron conveniente interferir. En América Latina, por el contrario, representaban una competencia para sus intereses. Por ende, la expropiación se llevó a cabo bajo intensa presión del gobierno de EEUU frente a la renuencia de los gobiernos a aceptar las llamadas listas negras por sus implicaciones sobre los negocios de sus nacionales y por la misma razón que EEUU tenía para no intervenir los negocios alemanes en su propio territorio, es decir, eran importantes para las economías de todo el continente. En los países de Centroamérica y de la Cuenca del Caribe, varias empresas propiedad de alemanes, aunque no fueran muy grandes eran, proporcionalmente al tamaño de las economías, mucho más importantes como empleadoras y productoras de riqueza que las de alemanes en Estados Unidos, por lo que las implicaciones económicas y sociales de su eliminación representaban un daño gravísimo a su mercado interno.

Visto el problema desde EEUU, la actividad manufacturera y comercial alemana en la Uni3n contribuía a su crecimiento econ3mico, en Am3rica Latina representaban una competencia en los mercados que esperaba dominar para su beneficio. En consecuencia, la guerra econ3mica ofreció la oportunidad para combatir la presencia econ3mica alemana en Am3rica Latina bajo el argumento de la seguridad hemisf3rica y el debilitamiento econ3mico del enemigo.

UNA MIRADA POR PAÍSES

Hubo tendencia con lo ocurrido en la mayoría de países con respecto a las relaciones con EEUU y el tratamiento dado a los ciudadanos del Eje. Solo hubo algunos casos particulares. Casi todos los espías alemanes en la regi3n se concentraron en Argentina, Brasil, Chile y M3xico. Hubo reporte sobre espías en Colombia y Cuba, pero de poca monta (Galvis & Donadío, 1986; Rout & Bratzel, 1986). No obstante, los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile y M3xico no accedieron inicialmente a las polític3s de guerra que EEUU quiso imponer en las relaciones con ellos, a cuyas grandes comunidades de alemanes se daba protecci3n y garantías.

Menos comprometidos con EEUU que los quince gobiernos que cooperaron con el programa de deportaci3n, estos cuatro países tenían sus propias razones para elegir polític3s alternativas.

Argentina por la larga relaci3n de asesoría militar alemana, mantuvo su prop3sito de ser una alternativa a los EEUU manteniendo su polític3 de independenc3a durante la guerra, inclinada al populismo y al fascismo, y en este marco, garantizar a su numerosa poblaci3n alemana en el país todos los derechos pactados en las polític3s de fomento a la inmigraci3n. Al final, los capitales alemanes en Argentina fueron sometidos a un control creciente, que culminó con la expropiaci3n de las empresas (Sommi, 1945; Rapoport, Musacchio & Converse, 2006).

En Chile, el sistema judicial se ocupó de los residentes alemanes cuando el gobierno los consideró peligrosos y con casi mil kil3metros de costa difíciles de proteger militarmente, prefiri3 permanecer oficialmente neutral. Brasil y Colombia, no obstante ser aliados de Estados Unidos, crearon en el papel sus propios centros de internamiento para los ciudadanos del Eje que pudieran constituir una amenaza, negándose inicialmente a las peticiones de deportaci3n a Texas, aunque Colombia finalmente cedi3 a las exigencias de deportaci3n.

En el marco de la polític3 del Buen Vecino, EEUU y Brasil firmaron en 1939 un tratado de cooperaci3n mutua y de asistencia econ3mica, que garantizaba al primero acceso a materias primas. Sin embargo, mantuvo envíos a Alemania hasta que Gran Bretaña y Francia iniciaron un bloqueo marítimo de las costas del Brasil, para impedir la entrada y salida de barcos alemanes con materias primas de Suram3rica. Finalmente, Brasil declar3 la guerra a Alemania en noviembre de 1942 despu3s de

que en los meses de julio y agosto, 18 barcos brasileños fueron hundidos por submarinos alemanes. Pese a que el gobierno brasileño pretendió evadir su entrada a la contienda, la presión de amplios sectores para declarar la guerra a Alemania, fue seguida del alistamiento de casi 30.000 soldados, varios barcos de guerra que engrosaron el frente aliado de Italia y apoyaron la cacería de submarinos alemanes e italianos en el Atlántico Sur. También, aviones de EEUU que acompañaban el patrullaje de las costas, usaban bases aéreas de Brasil, acción que antecedió la puesta de la armada brasileña bajo órdenes de la marina estadounidense. En la guerra murieron entre 1.000 y 2.000 brasileños, pero lo cierto es que, de ellos, 600 eran civiles, debido al hundimiento de barcos.

Ecuador, Colombia, Venezuela y los países más pequeños de la cuenca del Caribe, pese a no haber sufrido ataques directos de consideración, fueron menos fuertes frente a la presión de EEUU. Paulatinamente aceptaron que eran más provechosas las posiciones colaboracionistas que obstructionistas. El mayor número de deportados alemanes de América Latina provino de Colombia, Guatemala, Costa Rica y Ecuador, pese a que sólo ocho de los 4.058 deportados estaban implicados verdaderamente en actividades de espionaje, la mayoría era víctima de acusaciones por conductas de difícil comprobación o por pistas falsas (Mutti, 2015).

En julio de 1941, Cuba fue sede de la II Reunión de Cancilleres de las Repúblicas Americanas donde se firmó la "Declaración de La Habana" en la cual se consignó que cualquier agresión contra la soberanía de cualquiera de los firmantes se asumiría como un acto de agresión a los demás. Luego del ataque contra Estados Unidos, Cuba declaró la guerra a Japón el 9 de diciembre, dos días después de que ocurrió el bombardeo a Pearl Harbor. El 11 de diciembre hizo lo mismo contra Alemania e Italia por hundimiento de cinco buques cubanos que dejó 82 muertos. Cuba fue el único país independiente de las Antillas que declaró la guerra al Eje, brindó bases aéreas y ayudó a los Aliados con el patrullaje marítimo.

Costa Rica fue el país que más madrugó a implantar controles económicos sobre ciudadanos del Eje en su territorio pese a que estos no figuraban en las listas como una amenaza de seguridad como sí podía ocurrir con aquellos países de la cuenca del Caribe que, como Colombia y Guatemala, albergaban las más grandes y organizadas comunidades de alemanes en la región Caribe. Otros países de América Central y Colombia copiaron o adaptaron poco después el ejemplo de control de bienes de enemigos extranjeros de Costa Rica. A principios de los años cuarenta, unos 600 alemanes con una inversión aproximada de 23 millones, contribuían a la economía con café y siembra y refinación de azúcar, comercio al por mayor y ganadería. Los alemanes estaban plenamente integrados a la cúpula de elite costarricense mediante negocios y alianzas matrimoniales. Sectores del gobierno mostraban abiertamente una posición pro alemana y su influjo se materializaba en relaciones diplomáticas,

educación, comercio, actividad social, intervención abierta en política e inversión. Los gobiernos de Calderón y de quienes lo sucedieron tuvieron incentivos para cooperar con las políticas anti-alemanas de Estados Unidos, aunque no compartían la idea de que los alemanes representaban una amenaza para la seguridad nacional. En julio de 1942, después de que un submarino alemán torpedeó un buque en el puerto de Limón, Calderón cambió de posición. Deportó, expropió y liquidó empresas alemanas consideradas esenciales para la economía de Costa Rica.

La presión de EEUU se aceptó sin mucha resistencia considerando los beneficios económicos para el gobierno y la oligarquía local. La Oficina de Coordinación, creada en octubre de 1941 fue creada para administrar las empresas de propiedad alemana y las cuentas bloqueadas (Calvo, 1985). Este modelo fue imitado por otros países de América Central y Suramérica, incluyendo su corrupto manejo. Por presión de EEUU, el gobierno nacional reemplazó la Oficina con una organización más grande, denominada Junta de Custodia de la Propiedad de los Nacionales de los Países en Guerra con Costa Rica, muy controvertida porque estaba vigilada por diplomáticos estadounidenses con poder de veto. El intervencionismo norteamericano puso en evidencia la corrupción de los dos presidentes de Costa Rica en tiempos de guerra, cuando la JC decidió expropiar numerosas empresas alemanas para venderlas a compradores simpatizantes o cercanos al gobierno, a precio de ganga. Los antiguos propietarios alemanes recibieron bonos de guerra o de defensa, que en realidad eran títulos sin valor, pues de antemano se entendía que jamás serían pagados, porque el gobierno los emplearía para cubrir parte de su déficit fiscal (Peters & Torres, 2002). Así se acentuó la polarización política y se afectaron empresas custodiadas impactando a la comunidad alemana y a los trabajadores que empleaban (Friedman, 2003: 172-176).

En Costa Rica se observó por primera vez cómo una política fundada en razones de seguridad se fue transformando en un mecanismo acordado por los gobiernos de ambos países para socavar la actividad económica alemana en su beneficio, al tiempo que se abría un nuevo capítulo del intervencionismo de EEUU. El cierre o la degradación de las plantaciones cafeteras y azucareras así como de las refinerías alemanas, provocaron escasez de azúcar en el país en 1944. En 1941 el ingenio de la familia Niehaus empleaba permanentemente 1.132 personas y 2.528 durante la cosecha. Era una compañía importante para la economía del país. Ninguno de sus dueños se unió al Partido Nazi, sin embargo la JC congeló los activos de la empresa y asumió su administración para complacer a EEUU, violando el régimen de propiedad privada en Costa Rica. La amenaza de no comprar café y azúcar de Costa Rica en 1943 si las empresas alemanas no eran expropiadas, condujo a que los Niehaus fueran de los primeros en la lista de expropiación. El caso del empresario cauchero Franz Arrrhein, radicado en Costa Rica desde 1913, fue similar. No desarrolló ninguna actividad política partidista, se desempeñó como vicedónsul y cónsul de Sue-

cia antes de la guerra y hacía trabajo *ad honorem* para ayudar a los aliados a través de Goodyear Rubber Plantation Company en la siembra de caucho en Costa Rica. La JC también se encargó de sus negocios como venta de maquinaria, automóviles Ford Motor Co., azúcar y ganado. Era un personaje molesto para funcionarios de la embajada de EEUU porque estaba muy vinculado con el país. Sin éxito lucharon por su deportación al igual que la de los hermanos Niehaus. Como estos dos casos hubo otros en Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y Honduras (Gurcke, 2006).

En Nicaragua, el dictador Anastasio Somoza, presidente de 1933 a 1947, se resistió a las peticiones norteamericanas de deportar a veintiún ciudadanos del Eje en una lista negra preparada por la embajada de Estados Unidos en marzo de 1942. Somoza mostraba cautela de antagonizar con familias nicaragüenses de la élite que tenían relaciones de negocios con los alemanes incluidos en las listas negras. Además, el dictador tenía una deuda de gratitud con los alemanes, representados en Julio Bahlke, su antiguo protector. Pero frente a la presión de EEUU y a la oportunidad de obtener la propiedad de Bahlke su gratitud se desvaneció. A finales de 1942, encarceló al hacendado y subastó su plantación. Somoza fue el único oferente y se quedó con la propiedad, valuada en varios millones. Bahlke fue expulsado a EEUU. Otras granjas pequeñas y el resto de propiedad alemana de menor valor, se confiscó por parte del gobierno y su venta se convirtió en bonos de defensa. A diferencia de Costa Rica, una vez terminó la guerra Nicaragua sí resarcó con estos bonos un porcentaje del valor de los bienes incautados a los propietarios alemanes originales (Ferrero, 2010; Houwald, 1975).

En Honduras, el abogado, general y dictador Tiburcio Carías (1933-1949) usó el programa de deportación para expulsar adversarios políticos y enriquecerse. En noviembre de 1942, decretó la venta forzosa, de los bienes de alemanes, a precios irrisorios. En general, pasaron a manos de sus amigos. La plantación de café de Francisco Siercke subastada en septiembre de 1944, por Samuel Inestroza Gómez, en una quinta parte de su valor. Otras propiedades de la familia Siercke fueron compradas por Miguel Brooks, amigo del dictador. El procedimiento se generalizó y el Departamento de Guerra de EEUU elogió al gobierno de Honduras por su cooperación incondicional. Así la propiedad alemana se transfirió rápidamente a hondureños amigos del dictador. Estas confiscaciones arbitrarias retardaron hasta 1960 el restablecimiento de las relaciones diplomáticas de Honduras y la República Federal Alemana.

En Guatemala el presidente Jorge Ubico Castañeda (1931- 1944), vástago de una importante familia de la elite gobernante, no solo tuvo formación militar en EEUU, sino que gobernó manteniendo estrechos vínculos con la United Fruit Company de Boston y sus amplios intereses en el país. Restringió las operaciones de las vastas plantaciones de café y de casas de importación y exportación de alemanes que pro-

ducían el 40 por ciento de la cosecha de café de Guatemala y controlaban el 70 por ciento de las exportaciones. Los decretos y resoluciones de embargo afectaron a personas y empresas incluidas en la Lista Proclamada como mecanismo para prevenir la salida del capital alemán del país supervisando directamente las operaciones en las plantaciones, pero la mala administración de las fincas provocó bajas en la productividad. La plantación de El Porvenir, que había producido cerca de 5,3 millones de libras de café bajo propiedad alemana en 1940, se redujo a menos de la mitad bajo control del hermano del presidente conocido por su ineptitud (Friedman, 2003). En las trece propiedades alemanas más grandes donde se producía café la cosecha se redujo en cinco millones de kilos de 1940 a 1943 (Friedman 2003). La caída de las exportaciones, las restricciones que impuso EEUU al café guatemalteco y el daño que hacían las listas negras a los negocios en el país desataron una ola de sentimiento anti-estadounidense. La embajada de EEUU amenazó con suspender las compras de café de plantaciones alemanas si se rehusaba a nacionalizarlas. Ubico expulsó del país al secretario de la delegación de EEUU que ponía en entredicho la gestión del gobierno. Pero finalmente, las órdenes de confiscar y expropiar propiedades alemanas se legalizaron en 1944. El presidente transformó al Estado en gran terrateniente. Un veterano cafetalero alemán calculó que el valor de las expropiaciones a ciudadanos de los países del Eje equivalía a la deuda pública de Guatemala. La elite guatemalteca se alarmó con las expropiaciones y esto catalizó en el derrocamiento del dictador (Peters y Torres 2002; Clifford, 1974; Friedman, 2003). Cuando Arévalo fue elegido en 1944, entró en posesión de las fincas confiscadas a alemanes así como en las de Ubico y sus generales, para darlas en alquiler a campesinos y cooperativas. También consideró la nacionalización de las tierras sin cultivar de la United Fruit Company, el mayor terrateniente en Guatemala. Esto se salió de los planes de EEUU cuando se planteó la guerra económica a los alemanes en 1941. La intervención con la fallida política del buen vecino, viró hacia una reforma agraria que terminó afectando intereses norteamericanos, cuando Arbenz asumió el poder y en 1952, lidera una reforma agraria para distribuir tierras a campesinos. Dos años más tarde, Arbenz fue derrocado por la CIA. El general Ydígoras Fuentes, presidente a finales de los años cincuenta, quien conoció en Europa a numerosos alemanes expulsados *de Guatemala, se comprometió a revertir las expropiaciones y retornó algunas propiedades a sus dueños originales, como la familia Nottebohm, que recibió dieciséis de sus fincas en 1962.

México tenía especialmente una posición más radical frente a EEUU durante la guerra, dado que en 1938 tomó la decisión de nacionalizar el petróleo que el imperialismo económico estadounidense y británico tenía controlado. Inglaterra suspendió las relaciones diplomáticas y EEUU impuso en represalia un bloqueo comercial. No obstante, México manifestó desde un principio, y antes que EEUU, Inglaterra y Francia, un rechazo oficial a las invasiones y anexiones fascistas europeas como las

de Austria por Alemania y Etiopía por Italia, posición de esperarse frente a la amenaza permanente que representaba EEUU como potencial invasor de su territorio. México tampoco reconoció la dictadura fascista española, retiró su embajador de Madrid y ofreció asilo a todos los republicanos exiliados que lo pidieron masivamente desde 1937. Sin embargo, México mostró renuencia al asilo de los judíos europeos. El presidente Cárdenas mantuvo una posición pacifista y neutral cuando estalló la guerra, pero rechazó con vehemencia todas las invasiones que se desataron después de la toma de Polonia. En 1942, debido al hundimiento en sus aguas territoriales de varios barcos de bandera mejicana por la armada alemana del Atlántico, cambió su posición a favor de los aliados. En Perote, municipio de Veracruz, mantuvo de 1942 a 1945 un campo de reclusión para ciudadanos del Eje. Durante la guerra, México peleó contra el Eje y una de sus acciones fue crear una estación migratoria que en realidad era una prisión, donde fueron encerrados numerosos ciudadanos de esos países, acusados falsamente, por lo general, de infringir las leyes del país. Los bienes de ciudadanos del Eje fueron controlados mediante mecanismos como la congelación de activos, la prohibición de hacer comercio con los países del Eje, el control administrativo de cincuenta y seis plantaciones de café propiedad de alemanes y la transferencia de los activos de los bancos de propiedad alemana y casas comerciales al Banco de México.

Perú y Ecuador pese a sus disputas territoriales se acogen al Protocolo de Río de Janeiro. En 1942 Ecuador rompe relaciones con el Eje y aprueba el establecimiento de bases navales y militares de EEUU en las islas Galápagos y en la península de Santa Elena bajo presión por la supuesta amenaza del Canal de Panamá por el flanco del Pacífico. Varios alemanes y japoneses son apresados y dados a oficiales del servicio de inteligencia de EEUU para ser deportados a los campos de concentración de Texas. El internamiento en EEUU en campos de concentración, de japoneses y nacionales con ascendencia japonesa residentes en América Latina alcanzó un total de 2.262 individuos (Denshō, 2003), de los cuales 1.800 provenían de Perú, 240 de Panamá –los dos países que más deportaron. El presidente Arroyo actuó solícitamente oponiendo poca resistencia a la presión de EEUU para implantar medidas represivas. Además de las deportaciones, ordenó cerrar el Colegio Alemán de Quito y a numerosos ciudadanos ecuatorianos descendientes de alemanes e italianos se les confiscaron sus bienes y algunas empresas fueron dadas en administración a empresas norteamericanas como La Universal, de la familia italiana Segale, y La Roma, de los Nozziglia & Vallazza, que estuvieron en manos de estadounidenses por tres años (Estrada, 1993). Se crearon campos de concentración en Cuenca, donde fueron reclusos ciudadanos ecuatorianos descendientes de italianos y alemanes. La amenaza que representaban los italianos en Ecuador, era muy semejante a la de los alemanes en Colombia en relación con la asesoría militar, la creación de empresas comerciales de aviación y de correo aéreo (Lauderbaugh, 2009). Ecuador cobró importancia

para los aliados por su ubicación estratégica para abastecer con caucho a la industria de la guerra. Por otra parte, cuando estalló la II Guerra Mundial, la siembra de bosques de madera apta para navíos iniciada en 1927 sirvió para aumentar la producción de lámina natural de la cual Ecuador era un productor reconocido internacionalmente.

En Panamá, por la gravedad estratégica del canal, la deportación de ciudadanos del Eje y la confiscación de la propiedad alemana ya estaba realizada en su totalidad en 1945. Desde el principio, EEUU logró que el gobierno de Arias cediera tierras para establecer 134 bases militares hasta el fin de la guerra y un año más después de la firma de la paz. Sin embargo, la poca disposición a seguir colaborando incondicionalmente, condujeron al derrocamiento del presidente en 1941 por sectores apoyados por la CIA.

Haití fue el primer país en ordenar la liquidación de todos los bienes de ciudadanos del Eje incluidos en la Lista Proclamada. La presencia alemana en Haití era muy fuerte desde la década de 1870, no solo con inversiones y comercio sino con empréstitos que llevaron a conflictos diplomáticos y militares. La invasión y ocupación norteamericana (1915-1934) es un ejemplo temprano de expulsión que tuvo entre sus propósitos frenar la influencia de los empresarios y bancos alemanes sobre el gobierno. Esto abrió espacio para que empresas agrícolas y bancos de EEUU se asentaran a sus anchas en el país, eliminando a los alemanes que históricamente habían sido los segundos inversionistas en importancia (Tirado, 1976). El gobierno nacional era controlado por Washington y los gobiernos locales, por empresas norteamericanas bajo el modelo de economías de enclave. Una dependencia adscrita al banco central, como ocurrió en Colombia, lideró la confiscación y administración de los bienes de alemanes, de los cuales se extraerían, además, los recursos para gastos administrativos de los mismos, sostenimiento durante la internación en los campos de concentración de los individuos expropiados y pago de los arrendamientos, impuestos, deudas de las empresas incautadas y estipendio mensual para gastos de manutención de los propietarios. En febrero de 1944, todos los bienes de alemanes ya eran propiedad del Estado. El presidente Lescot (1941 – 1946) sacó provecho de estos recursos para su beneficio personal.

En El Salvador, de manera excepcional entre los países de América Central y el Caribe, aunque la propiedad alemana fue controlada por el gobierno, no hubo expropiación. A pesar de las fuertes presiones de la embajada de EEUU, el dictador Hernández Martínez, en el poder de 1931 a 1944, se resistió a tomar esta medida para el mismo período que Ubico lo hizo en Guatemala. Alegaba a Washington que la garantía constitucional salvadoreña de la inviolabilidad de la propiedad le impedía expropiar, y que la elite salvadoreña podía irse en su contra por la apropiación de plantaciones. En 1944, cuando el gobierno quería fortalecer la legislación para

afianzar el derecho a la propiedad privada, fue derrocado. Los países que no apoyaron las deportaciones también muestran que se resistieron a las presiones de EEUU por la expropiación. La reforma agraria de Guatemala que usó parte de las tierras expropiadas a los alemanes, fue vista por las oligarquías nacionales como una amenaza, por la posibilidad de que las expropiaciones se extendieran hacia ellos.

CONCLUSIÓN

Los gobiernos latinoamericanos manifestaron al principio una enérgica inconformidad frente a las medidas de guerra de EEUU a América Latina por su talante intervencionista y violatorio de los derechos que garantizaban sus propias normas. Bajo la premisa de que todos los ciudadanos del Eje eran peligrosos simplemente en virtud de su origen, no hubo consideración hacia los pacifistas o apáticos a las pugnas políticas de las potencias. Funcionarios estadounidenses en América Latina que lograron las deportaciones no hicieron distinciones. Se ha probado suficientemente por múltiples estudios que sólo una minoría de los deportados podía ser calificada de "peligroso enemigo extranjero". No obstante, entraron en las listas de deportación bajo acusaciones de simpatizar con los nazis.

En el curso de la guerra, las diferencias se resolvieron siempre a favor de EEUU dado el desequilibrio de poder en las relaciones interamericanas. Sin embargo, el grado y la manera de hacer la deportación de ciudadanos del Eje y la expropiación de la propiedad alemana no fue impuesta exclusivamente desde el exterior. Al cabo del tiempo, los gobiernos de América Latina observaron que las expoliaciones eran una oportunidad para equilibrar los presupuestos nacionales o fortalecer el nacionalismo económico que estaba detrás de las políticas proteccionistas y de industrialización. Para gobiernos de EEUU y América Latina, el éxito económico se convirtió en una especie de delito alemán para justificar expropiaciones y deportaciones. La expulsión de propietarios alemanes resultaba sencilla cuando los poderes llamados a rechazarla optaron por acogerla. Lo que empezó como un programa de seguridad, terminó convirtiendo controles económicos en un mecanismo de saqueo y el internamiento de ciudadanos comunes o de hombres de negocios en el medio para facilitarlos. La política contra ciudadanos del Eje fue asimilada por los gobiernos latinoamericanos, que la adaptaron a sus propios fines, pero abriendo un nuevo capítulo del imperialismo económico. Cuando la poderosa industria química alemana fue tomada en todo el continente por las entidades administradoras de bienes alemanes confiscados, las empresas estadounidenses del sector las reemplazaron rápidamente mediante la comercialización de prácticamente los mismos productos. Este nuevo esfuerzo para sustituir a las empresas alemanas en la región con las empresas "americanas", aunque teóricamente figuraban como una manera de impulsar la industrialización de cada país, terminó beneficiando sobre todo a fabricantes norteamericanos.

Se advierte que no siempre la expulsión, internamiento y expropiaci3n de alemanes en Am3rica Latina fue a v3ctimas inocentes. Varios simpatizantes del partido nazi eran una amenaza y efectivamente conspiraron en las naciones que los acogieron. Ellos provocaron la estigmatizaci3n de todos los residentes alemanes en la regi3n y la realidad es que la heterogeneidad pol3tica, socioecon3mica, cultural y religiosa era parte de la identidad alemana.

BIBLIOGRAFÍA

- BIERMANN, Enrique. (2001). *Distantes y distintos*. Bogot3: Universidad Nacional de Colombia.
- BRADEN, Spruille. (1971). *Diplomats and Demagogues*. New Rochelle, N.Y.: Arlington House.
- BULMER-THOMAS, Victor. (1989). *La econom3a pol3tica de Am3rica Central desde 1920*. Tegucigalpa: Banco Centroamericano de Integraci3n Econ3mica.
- BUSHNELL, David (1984). *Eduardo Santos y la pol3tica del buen vecino, 1938-1942*. Bogot3: El 3ncora Editores.
- CALVO, Carlos. (1985). *Costa Rica en la segunda guerra mundial, 1939-1945*. San Jos3: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1985.
- CLIFFORD, Sharon (1974). *The Germans in Guatemala during World War II*. Master's thesis, Florida Atlantic University.
- CRUZ, Arturo. (2010). *Cr3nicas de un disidente*. Bogot3: Lea Grupo Editorial.
- DÍAZ, Ismael (2015). *Japoneses en Am3rica. Exclusi3n e internamiento en campos de concentraci3n*. Barcelona: Trabajo final de grado. Facultad de Traducci3n y de Interpretaci3n, Grado de Estudios de Asia Oriental, Universidad Aut3noma de Barcelona. Disponible: <http://www.densho.org/default.asp?path=/assets/sharedpages/-glossary.asp?section=ho> [Consultado el 2 de mayo de 2015].
- EN GUARDIA, Washington. D. C., Vol. 2, Núm. 10, 1941.
- ESTRADA, Jenny. (1993). "Los italianos en Guayaquil", Revista Diners, Ecuador.
- FERRO, Mar3a. (2010). *La Nicaragua de los Somoza 1937-1979*. Huelva: Universidad de Huelva.
- FOX, Stephen. (2000). *America's invisible Gulag: a biography of German American internment and exclusion in World War*. New York: Peter Lang.
- FRIEDMAN, Max. (2000). "Specter of a Nazi Threat: United States-Colombian Relations, 1939-1945". *The Americas*, Vol. 56, No. 4.

- FRIEDMAN, Max (2003). *Nazis and Good Neighbors. The United States Campaign against the Germans of Latin America in World War II*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GALVIS, Silvia y Donadío, Alberto. (1986). *Colombia nazi, 1939-1945*. Bogotá: Planeta.
- GURCKE, Heidi. (2008). *We Were Not the Enemy. Remembering the United States' Latin-American Civilian Internment Program of World War II*. Lincoln: IUniverse.
- HOUWALD, Götz von (1975). *Los alemanes en Nicaragua*. Managua: Editorial San José.
- LSHIZUKA, Karen. (2006). *Lost and found: reclaiming the Japanese American Incarceration*. University of Illinois Press, Urbana and Chicago.
- LAUDERBAUGH, George. (2009). "Estados Unidos y Ecuador durante la Segunda Guerra Mundial: conflicto y convergencia", en: Beatriz Zepeda (compiladora), *Ecuador: relaciones internacionales a la luz del bicentenario*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- MUTTI, Julio (2015). *Nazis en las sombras*. Madrid: Ediciones Nowtilus.
- PETERS, Gertrud y Torres, Margarita (2002), "Las disposiciones legales del gobierno costarricense sobre los bienes de los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, año/vol. 28 n° 1-2, Universidad de Costa Rica. Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/152/15228204.pdf> [Consultado el 2 de mayo de 2016].
- RANDALL, Stephen. (1992). *Aliados y distantes*. Bogotá: Ediciones Uniandes, Tercer Mundo Editores.
- RAPOPORT, Mario, Musacchio, Andrés & Christel Converse. (2006). "Las inversiones alemanas en Argentina entre 1933 y 1945: ¿base material de la expansión de los nazis?", *Iberoamericana*, VI, 21.
- ROUT, Leslie, Bratzel, John. (1986). *The Shadow War: German Espionage and United States Counterespionage in Latin America during World War II*. University Publications of America.
- SOMMI, Luis. (1945). *Los capitales alemanes en la Argentina*. Buenos Aires: Claridad.
- TAYLOR, Graham. (1984). "The Axis Replacement Program: Economic Warfare and the Chemical Industry in Latin America, 1942-44", *Diplomatic History*, N. 8.
- TIRADO, Álvaro. (1976). *Colombia en la repartición imperialista: (1870-1914), La repartición territorial en la era del imperialismo*. Medellín: Hombre Nuevo.

WHEELER, William, Becker, Susan & Lorry Glover (2012). *Discovering the American Past*. Vol. II. Boston: Wadsworth.